

Material de equipamiento de las embarcaciones deportivas (Anexo "B" O.M. N° 01/973)

Nomenclatura	Oceánicos		Río de la Plata Exterior – Lagos Patagónicos y Costeros Marítimos		Río de la Plata Interior – Ríos Interiores y Lagos de Contención		
	Cruceros	Veleros	Cruceros	Veleros	Cruceros	Veleros	Lanchas
Instrumental Náutico							
Anteojo prismático o binocular (1)	1	1	1	1	-	-	-
Barómetro (2)	1	1	1	1	-	-	-
Compás magnético de navegación (fijo) (3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-
Cronómetro marino (4)	SI	SI	-	-	-	-	-
Elementos de dibujo para la derrota (5)	SI	SI	SI	SI	-	-	-
Linterna de mano estanca	2	2	1	1	1	1	1
Receptor de radio comun	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-
Sextante	SI	SI	-	-	-	-	-
Sonda de mano ecoica (6)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-
Taxímetro o pínula (5)	SI	SI	SI	SI	-	-	-
Publicaciones							
Almanaque náutico	SI	SI	-	-	-	-	-
Cartas náuticas o croquis de la zona a navegar	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-
Código Internacional radiotelefónico (7)	SI	SI	SI	SI	-	-	-
Código Internacional de Señales	SI	SI	-	-	-	-	-
Derrotero de la zona a navegar (5)	SI	SI	SI	SI	-	-	-
Publicación faros y señales marítimas (5)	SI	SI	SI	SI	-	-	-
Reglamento Internacional Para Prevenir los Abordajes	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Tablas para el cálculo astronómico	SI	SI	-	-	-	-	-
Tabla de señales de auxilio	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Elem. de Navegación y Maniobra							
Ancla-cadena-cabos-cables	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Bichero (8)	1	1	1	1	1	1	-
Pala (8)	-	-	-	-	-	-	1
Elementos de Señalización							
Bocina o silbato mecánico (9)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Campana (10)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-
Juego de banderas del Código Internacional de Señales	SI	SI	-	-	-	-	-
Luces de navegación y fondeo (11)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Elementos de Salvamento							
Balsas salvavidas para el 100% de personas a bordo	SI	SI	-	-	-	-	-
Bengalas de mano rojas	6	6	3	3	2	2	2
Bengala roja c/paracaídas (5)	4	4	2	2	-	-	-
Boya luminosa de autoencendido	2	2	1	1	1	1	-
Cinturón de seguridad	-	SI	-	SI	-	-	-
Chaleco salvavidas (12)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Espejo de mano para señales	1	1	1	1	1	1	-
Salvavidas circular (1 con un cabo flotante de 27,5 m) (13)	2 c/g	2 c/g	1 c/g	1 c/g	1	1	1
Señal de humo anaranjado	4	4	2	2	-	-	-
Elementos de Lucha contra Incendio e Inundación							
Extintores tipo B-II o C-II Secos 3/5 Kg., Espuma 10 lts./CO2 5/7 Kg.	1	1	1	1			

Extintores tipo BI o CI Secos 1 Kg , Espuma 5 lts./ CO2 3Kg.					1	1	1
Hacha de incendio (1)	1	1	1	1	1	1	
Modificado, en cuanto a los elementos de lucha contra inundación, por Ordenanza Nº 8-99							

- 1) Exigidas únicamente para navegación marítima.
- 2) En el Río de la Plata exterior, si se cuenta con receptor de radio común, se podrá prescindir del barómetro.
- 3) En el Río de la Plata exterior e interior, lagos patagónicos y de Contención y Ríos interiores, puede ser portátil.
- 4) No se exigirá cuando se use reloj acompañante y radio.
- 5) Exceptuadas las embarcaciones de los lagos patagónicos.
- 6) No se exigirá para ríos interiores y de contención.
- 7) Obligatorio en las embarcaciones que cuentan con radioteléfono.
- 8) Puede ser también pala-bichero, en cuyo caso cumplen los dos requisitos
- 9) Cuando la embarcación no posea energía podrá ser reemplazado por cualquier otro tipo de bocina o silbato.
- 10) Para buques menores de 20 T.A.T., puede ser reemplazada por una campana de mano.
- 11) Acordes con el Reglamento Internacional Para Prevenir los Abordajes.
- 12) Uno por cada persona tripulante. No se exigirá luz, pero si el silbato.
- 13) Exigido únicamente en embarcaciones con cabina.